



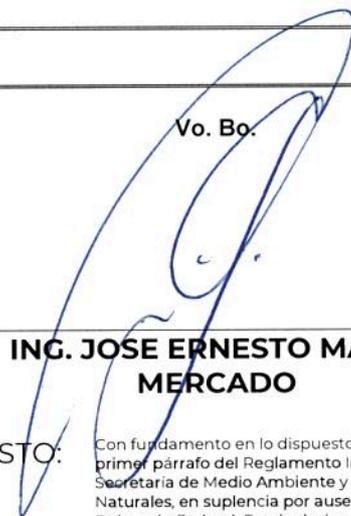
ANEXO III INFORME DE COMISIÓN

NUMERO: DFMARNAT/4410/2019 ✓	FECHA: 23.07.2019
------------------------------	-------------------

LUGAR: VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MEXICO.	PERIODO: 1
--	------------

No. de acompañantes: 3	FECHA: 24.07.2019 ✓
------------------------	---------------------

**SE REALIZO LA SUPERVISION TECNICA DE LOS DIVERSOS PREDIOS PARA
CAMBIO DE USO DE SUELO.**

A T E N T A M E N T E	
 ING. VALENTIN VILLANUEVA MONTENEGRO	Vo. Bo.  ING. JOSE ERNESTO MARIN MERCADO
PUESTO: JEFE DE DEPTO DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.	PUESTO: Con fundamento en lo dispuesto en el Art. 84 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Delegado Federal, Previa designación mediante oficio No. DFMARNAT/2066/2018 de fecha 6 de abril de 2018, firma el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO

En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018

